

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	012
FECHA:	BARRANQUILLA, OCTUBRE 25 DE 2022
HORA:	1:50 PM
LUGAR:	CONCEJO DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN CAMILO FUENTES
SECRETARIO:	FELIPE PEÑALOSA

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Buenos tardes, siendo la 1:55 de la tarde, señor secretario por favor llame a lista a los concejales.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA

Buenas tardes honorables concejales.

ERNESTO CRISSIEN	PRESENTE
JUAN CAMILO FUENTES	PRESENTE
SAMUEL MARINO ANGULO	
ANDRES FELIPE ORTIZ	PRESENTE
RECER LEE PEREZ	
ANDRES RENGIFO	
JOSE TROCHA	PRESENTE

Señor presidente le informo que (4) honorables concejales han contestado el llamado a lista, hay quórum en la comisión.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Gracias, señor secretario, lea el orden del día y sométalo a consideración.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA

CORRESPONDIENTE A LA SESION DE LA COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 1:50 PM:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ESTUDIO, DISCUSIÓN Y PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO POR DEL CUAL SE ESTABLECEN ESTRATEGIAS PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS O DE ACCESO PUBLICO EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
3. PROPOSICIONES.

INVITADOS:

CONCEJAL MAURICIO JAVIER VILLAFANEZ JABBA (COORDINADOR PROYECTO)

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Gracias señor secretario, someta a consideración el orden del día.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 Teléfono. 3 7099 14
www.concejodebarranquilla.gov.co

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ERNESTO CRISSIEN POSITIVO
 JUAN CAMILO FUENTES POSITIVO
 SAMUEL MARINO ANGULO
 ANDRES FELIPE ORTIZ POSITIVO
 RECER LEE PEREZ
 ANDRES RENGIFO
 JOSE TROCHA POSITIVO

Señor presidente el orden del día ha sido aprobado con (4) votos positivos.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA

2- ESTUDIO, DISCUSIÓN Y PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO POR DEL CUAL SE ESTABLECEN ESTRATEGIAS PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS O DE ACCESO PUBLICO EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Señor secretario en vista de que se encuentra presente el ponente queremos que haga una justificación, una explicación el autor de la iniciativa doctor Mauricio Villafañez tiene usted el uso de la palabra para que convenza a los miembros de esta comisión.

CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ

Muchas gracias señor presidente, pues intentaré ser lo más breve posible y explicar la importancia que tiene para los barranquilleros en general este proyecto tan importante que busques erradicar el acoso sexual en los espacios públicos ya que psicológicamente hemos dado cuenta en el transcurso del tiempo que llevo aquí como concejal de barranquilla la provocaciones y las afectaciones que tienen para muchas personas en nuestra ciudad en el momento de estar espacios públicos y en zonas como parques y eso y se ven de cierta manera afectadas por algunas personas que utilizan algunas formas y actitudes para incomodar, para afectar la salud mental en nuestros barranquilleros en general, con pero trabajando como concejo de barranquilla el tema de salud mental y que es importante que se creen estrategias para poder erradicar para poder acabar con esta con estas situaciones que se presenten diariamente en nuestra ciudad y estoy seguro que esta comisión administrativa la comisión tercera se ha hecho el estudio bastante a fondo este proyecto que se le presentó en unas hace una semana y han revisado es un proyecto que ayuda a el beneficio psicológico de nuestros ciudadanos, por eso les pido el apoyo, les pido la oportunidad de esto se ha estudiado en segundo debate y pase para la aprobación del alcalde porque sabemos que va a traer grandes beneficios para nuestros ciudadanos, para cada uno de ellos que hoy necesitan que nosotros como concejo de barranquilla los apoyemos para poder acabar con esto, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Gracias concejal Villafanez, señor secretario, tiene el uso de la palabra el concejal Andrés Ortiz.

Página 2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONCEJAL ANDRES ORTIZ

Gracias señor presidente, ya que la ponencia fue socializada con antelación para proponer que se omita la lectura de la ponencia y solo se lea el informe con la cual termina.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Señor secretario, someta a consideración la proposición del concejal Andrés Ortiz.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA

ERNESTO CRISSIEN POSITIVO
 JUAN CAMILO FUENTES POSITIVO
 SAMUEL MARINO ANGULO
 ANDRES FELIPE ORTIZ POSITIVO
 RECER LEE PEREZ
 ANDRES RENGIFO
 JOSE TROCHA POSITIVO

Señor presidente la proposición ha sido aprobada con (4) votos positivos.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Señor secretario, haga lectura del informe con el cual termina la ponencia. Proposición. Nos permitimos proponer a los honorables concejales miembros de la comisión tercera administrativa y de asuntos generales del Concejo distrital de Barranquilla se sirvan a impartir aprobación a la ponencia para primer debate presentada por el estudio y su consideración, así mismo como el articulado al proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen estrategias para prevenir atender y erradicar el acoso sexual en espacios públicos o de acceso público en el distrito especial y portuario de Barranquilla y se dicten otras disposiciones con las recomendaciones, modificaciones, adiciones o supresiones que presentan los honorables concejales que conforman esta honorable comisión.

Atentamente firman doctor Mauricio Villafañez Jabba, coordinador de ponentes, doctor Recer Pérez Torres, ponente y doctor Andrés Rengifo Lemus, ponente.

Señor presidente ha sido leído el informe con el cual termina la ponencia.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Señor secretario, haga lectura del articulado en bloque para someterlo a consideración.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA

ARTÍCULO 1°. OBJETO: Establecer estrategias complementarias para fortalecer la prevención, atención y erradicación del acoso sexual en espacios públicos o de acceso público en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, con el fin de garantizar el goce efectivo del espacio público y una vida libre de violencias en el Distrito de Barranquilla.

ARTÍCULO 2°. Para la correcta ejecución del presente acuerdo se tomará en cuenta la siguiente definición:

I. Acoso sexual en espacios públicos o de acceso público: conducta física o verbal de naturaleza o connotación sexual realizada en espacios públicos o

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de acceso público por una o más personas desconocidas contra otra u otras, quienes no desean, no autorizan o rechazan estas conductas por considerar que afectan sus derechos fundamentales, generando un entorno social hostil que tiene consecuencias negativas para quien las recibe.

ARTÍCULO 3°. ESTRATEGIA INTEGRAL CONTRA EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS Y DE ACCESO PÚBLICO: La Oficina de la Mujer, Equidad y Género, con el acompañamiento de las entidades distritales que considere pertinentes, estructurará una Estrategia Integral Contra el Acoso Sexual en Espacios Públicos y de Acceso Público del Distrito de Barranquilla, a partir de la consolidación de una línea base sobre el acoso sexual en espacios públicos de la ciudad.

ARTÍCULO 4°. MESAS LOCALES PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS Y DE ACCESO PÚBLICO: La Secretaría Distrital de Gobierno con acompañamiento de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género y las Alcaldías Locales, bajo los criterios de sostenibilidad fiscal y progresividad. Incluirán y articularán las mesas Locales Para La Prevención y Mitigación del Acoso Sexual en Espacios Públicos y de Acceso Público, dentro del Comité Intersectorial de la Oficina de la mujer con el fin articular las necesidades y preocupaciones desde la particularidad de los contextos locales con la perspectiva distrital sobre el abordaje de la violencias basadas en género, específicamente sobre el acoso sexual en espacios públicos y de acceso público en el Distrito.

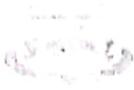
ARTÍCULO 5°. ESTRATEGIA CULTURAL Y DEPORTIVA. La Oficina de la Mujer, Equidad y Género junto a la Secretaría Distrital de Gobierno, y las Alcaldías Locales, a través de las instancias de participación competentes, se encargarán de desarrollar procesos culturales tales como talleres artísticos que pueden incluir danza, teatro, artes plásticas, encaminados a educar y concientizar acerca del delito del acoso sexual en espacios públicos o de acceso público en Barranquilla.

ARTÍCULO 6°. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. La Secretaría Distrital de Gobierno, junto a la Oficina de la Mujer, Equidad y Género impulsarán Campañas mediáticas y Campañas de Sensibilización que permitan visibilizar y concientizar sobre el acoso sexual en espacios públicos y de acceso público en el Distrito. Estas campañas podrán contar con contenido sobre el consentimiento, el apoyo en situaciones de acoso, líneas de atención, protocolos de atención y acceso a la justicia.

PARÁGRAFO 1. Las Campañas mediáticas y de sensibilización contarán con enfoque territorial, adaptándose a las necesidades del territorio para garantizar el acceso a la información en todo el Distrito de Barranquilla.

PARÁGRAFO 2. Se priorizará la articulación de las Campañas de Sensibilización con los entornos educativos públicos y privados de educación básica, técnica, tecnológica y superior del Distrito de Barranquilla, acorde a la disponibilidad de la Secretaría Distrital de Educación y las instituciones educativas.

ARTÍCULO 7°. SEGUIMIENTO. Cada 25 de noviembre, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las entidades encargadas presentarán al Concejo Distrital de Barranquilla un informe de evaluación y cumplimiento de las disposiciones de este acuerdo.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ARTÍCULO 8°. VIGENCIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Ha sido leído el articulado señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Ha sido leído el articulado, tiene el uso de la palabra el concejal José Francisco Trocha.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor presidente, sobre el particular debo decirle al señor autor del proyecto y a los ponentes que existe una línea delgada a veces intangible entre lo que es el acoso sexual y los actos de violencia sexual, el acoso sexual necesariamente tiene un componente que es el de superioridad manifiesta, tiene que existir una superioridad manifiesta doctor Villafañez, debe existir una superioridad manifiesta para que se pueda configurar como tal el acoso sexual, la sugerencia que le hago a los autores ya al oponente es que tienen que tener primero claro que es lo que están intentando radicar, si es un acoso sexual deben reacomodar el texto con respecto a la definición que trae el mismo proyecto de acuerdo y con cortarla lo que establece la legislación colombiana especial el código del código penal ,1, 2, si bien es cierto que el interés de este tipo de comportamientos humanos o bueno el interés suyo es de limitar erradicar este tipo de comportamiento humanos que pueden ser actos de violencia sexual o acto de acoso sexual son dos cosas totalmente diferentes no sólo se limita al sexo femenino como está planteado el proyecto de acuerdo pareciese que sola que solo estaba dirigido al a mujeres y esto hoy con la multiplicidad de géneros por así decirlo de una u otra manera implica replantear el proyecto de acuerdo para que sea más generoso en materia de inclusión no solo para hombres mujeres niños adolescentes o identificaciones o autodeterminaciones sexuales de todos los ciudadanos que se encuentran en el distrito de barranquilla, lo que implicaría a su vez que las acciones afirmativas que se encuentran establecidas en el proyecto de acuerdo porque usted tiene unas acciones con ahí específicas sean revisadas por su parte entendemos el espíritu pero le sugiero que para el segundo debate sean adecuadas de tal manera que le podamos dar un tránsito expedito en el segundo debate, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Gracias concejal, tienen el uso de la palabra el concejal Mauricio Villafañez.

CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ

Señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra, acogiendo lo dicho por el concejal José Trocha estaré presentando unos cambios añadiendo la multiplicidad de sexo que hoy se encuentran en el mundo y revisando de que para segundo debate se hagan esos cambios pertinentes.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Gracias, señor secretario, someta a consideración el articulado en bloque.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA

ERNESTO CRISSIEN POSITIVO
 JUAN CAMILO FUENTES POSITIVO
 SAMUEL MARINO ANGULO
 ANDRES FELIPE ORTIZ POSITIVO
 RECER LEE PEREZ

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 Teléfono: 3 709914
 www.concejodebarranquilla.gov.co

Página 5

Etb/FPeñalosa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE	FECHA DE APROBACION:
	ASUNTOS GENERALES.	25/5/2016

ANDRES RENGIFO
JOSE TROCHA POSITIVO

Señor presidente el articulado con los cambios han sido aprobado con (4) votos positivos.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES
Dele lectura al título del proyecto señor secretario.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA
Título: Ponencia para primer debate del proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen estrategias para prevenir, atender y erradicar el acoso sexual en espacios públicos o de acceso público en el distrito especial industrial y portuario de barranquilla y se dictan otras disposiciones.

Ha sido leído el título del proyecto señor presidente

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES
Someta a consideración el título del proyecto.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA
ERNESTO CRISSIEN POSITIVO
JUAN CAMILO FUENTES POSITIVO
SAMUEL MARINO ANGULO
ANDRES FELIPE ORTIZ POSITIVO
RECER LEE PEREZ
ANDRES RENGIFO
JOSE TROCHA POSITIVO

Señor presidente el título ha sido aprobado con (4) votos positivos.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES
¿Es deseo de que este proyecto pase a segundo debate?, someta a consideración.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA
ERNESTO CRISSIEN POSITIVO
JUAN CAMILO FUENTES POSITIVO
SAMUEL MARINO ANGULO
ANDRES FELIPE ORTIZ POSITIVO
RECER LEE PEREZ
ANDRES RENGIFO
JOSE TROCHA POSITIVO

Señor presidente con (4) votos positivos los concejales si quieren que este proyecto pase a segundo debate.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES
Gracias, señor secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA
3- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 - Teléfono: 3 709914
www.concejodebarranquilla.gov.co

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

¿Hay proposiciones radicadas en secretaria?

SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA

No señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Siguiente punto del orden del día.

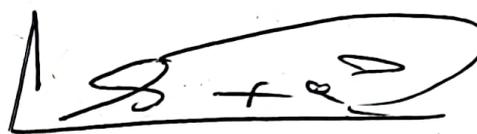
SECRETARIO: FELIPE PEÑALOSA

Ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES

Gracias, señor secretario, agotado el orden del día se levanta la sesión y se convocará por secretaria nueva sesión.


JUAN CAMILO FUENTES
 Presidente


CARLOS FELIPE PEÑALOSA
 Secretario